



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

SALTA, 02 DIC. 2001

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX: (54) (0387) 4255458

RES.HD.N° 950-01

EXPTE.N° 4.409/01

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la alumna de la Carrera de Filosofía, Plan 2000, María del Mar Sodero Calvet, LU.N° 706.776, solicita reconocimiento de materias por asignaturas aprobadas en la Carrera de Letras de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Asesora de la Escuela de Filosofía, aconseja sobre los reconocimientos a otorgar;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que en Despacho n° 383/01, aconseja, aprobar el anteproyecto presentado por Departamento Alumnos;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(Ad-referendum del Consejo Directivo)
RESUELVE:**

ARTICULO 1°. - OTORGAR reconocimiento de materias a la alumna de la Carrera de Filosofía, Plan/2000, María del Mar Sodero Calvet, LU.N° 706.776, por asignaturas aprobadas en la Carrera de Letras de esta Facultad, de acuerdo al siguiente detalle:

FILOSOFIA - PLAN/2000. -	LETRAS - PLAN/2000	NOTA	FECHA
01-COMPRESION Y PRODUCCION DE TEXTO ESCRITO EN LENGUA CASTELLANA	Comprensión y Producción de Textos (Aprob.por Prom.Res.H.N° 893/00)	7 (siete)	18-08-00
02-INTRODUCCION A LA LITERATURA	Introducción a la Literatura (Aprobada por Prom. Res.H.N° 159/01)	7 (siete)	29-11-00
03-INTRODUCCION A LA FILOSOFIA	Introducción a la Filosofía	9 (nueve)	21-12-00
04-INTRODUCCION A LA HISTORIA	Introducción a la Historia de las Sociedades	4 (cuatro)	25-07-01

ARTICULO 2°. - COMUNICAR a la alumna interesada, Dirección de Control Curricular, Escuela de Filosofía, Departamento Alumnos y CUEH.

Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA -
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNCS

Lic. E. CATALINA BULJUBASIC
DECANA
Facultad de Humanidades - UNCS.

